

ACTA

de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PIRELA PIRETRO LATINOAMERICANO C.A., realizada el día Lunes 13 de Abril de 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Lunes, trece (13) de Abril del año dos mil veinte (2020), se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de PIRELA PIRETRO LATINOAMERICANO C.A., realizada por video conferencia por motivo de las restricciones de circulación vigentes, desde las 12H00, con la presencia de los siguientes accionistas:

Ing. PEDRO E. LEVY, Presidente de la empresa y por sus propios derechos;

Ing. DANIEL STEINER, en representación del accionista INEXA, Industria Extractora C.A.

Además concurre el Ing. PEDRO R. STEINER, Gerente General de la empresa, quien además actúa como Secretario ad-hoc de la reunión.

Los comparecientes deciden constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Ing. Pedro Levy, en su calidad de Presidente de la compañía, preside esta Junta y dispone en primer término que el Ing. Pedro Steiner, Gerente General de la empresa, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, el Sr. Gerente informa que se encuentran presentes en persona los siguientes accionistas:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>%</u>
INEXA, Industria Extractora C.A.	234.905	99.96%
Ing. Pedro E. Levy	95	0.04%

La concurrencia anterior representa el valor de US\$ 235.000 dividido en 235.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que es el ciento por ciento del capital pagado de la compañía con lo que se dispone que ésta tenga el carácter de Junta Universal para todos los fines de Ley, procediéndose a considerar los siguientes puntos de la convocatoria.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Ing. Pedro Steiner, en su calidad de Gerente General de la compañía, presenta el informe anual de labores correspondientes al año 2019. Dicho informe, que se archiva conjuntamente con el acta general de la reunión, resume los aspectos económicos, técnicos y administrativos más relevantes de la gestión de la empresa durante el último año..

2. INFORME DEL COMISARIO

El informe del Comisario de la compañía, Ing. Víctor Pulupa, correspondiente al año 2019, es presentado a consideración de los señores accionistas. El informe demuestra conformidad en la forma como se han llevado los libros contables, la exactitud de los datos y resultados financieros del ejercicio, y su opinión favorable para su aprobación. Los señores accionistas dejan constancia de su agradecimiento por el informe y colaboración del Ing. Pulupa.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, DE COMISARIO Y EL BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019

El señor Presidente de la Junta hace constar que con la debida anticipación se ha entregado a los señores accionistas sendas copias del balance y las cuentas de la compañía correspondiente al año 2019 así como se ha puesto a su disposición la contabilidad del ejercicio. Una vez leídos los estados financieros y examinada la documentación pertinente por parte de los presentes, el señor Presidente pide que se hagan las observaciones y comentarios respectivos a fin de que explicando el contenido del balance y las cuentas y satisfechas las preguntas de los señores accionistas se procede a la aprobación de los mismos. Además se aprueban por unanimidad los informes de gerencia y comisario.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El señor Gerente General de la Compañía informa que luego de realizar el pago del 15% de participación de utilidades de los trabajadores de \$834.60, del Impuesto a la Renta correspondiente a \$2.384,94, queda una utilidad de \$2.344,43, valor que sugiere se acredite a las cuentas de reserva de la empresa. La Junta General aprueba esta sugerencia por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y DIRECTORIO

El Sr. Presidente de la Junta indica que de acuerdo a los estatutos se debe en esta ocasión nombrar Gerente, Presidente y un nuevo Directorio de la empresa. El Ing. Pedro Levy sugiere a la junta el nombramiento del Ing. Daniel Steiner como nuevo Gerente de la empresa, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Ing. Pedro Steiner sugiere a la Junta se conforme el Directorio por las siguientes personas:

Presidente Administrador: Ing. Pedro E. Levy
Primer Vocal Principal: Ing. Pedro R. Steiner
Primer Vocal Suplente: Sra. Leonore Hessinger
Segundo Vocal Principal: Ing. Wagner Lombeida
Segundo Vocal Suplente: Ing. Juan D. Levy

Esta propuesta es considerada por la Junta y aprobada por unanimidad. El Sr. Gerente y los miembros del Directorio nombrados en la presente Junta ejercerán sus funciones por el lapso de dos años de acuerdo a lo que dispone el Artículo 29 de los estatutos de la empresa.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Junta aprueba por unanimidad el nombramiento del Ing. Víctor Pulupa para desempeñar las funciones de Comisario para el ejercicio económico de 2020.

Terminado el temario, se redacta la presente acta y una vez restablecida la Junta es leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando en constancia los presentes.

f) 

Ing. Pedro E. Levy
Accionista
Presidente de la Junta

f) 

Ing. Pedro R. Steiner
Gerente General
Secretario ad-hoc de la Junta

f) 

Ing. Daniel Steiner
Representante Accionista
INEXA Industria Extractora C.A.